



MAR DEL PLATA, 05 JUN 2015

**VISTO** el expediente N° 7-0535/06, de fecha 15 de agosto de 2006, por el cual se tramita la solicitud de reducción de dedicación presentada por el Doctor Marcos Guillermo Ruvituso, en su cargo de Profesor Titular Regular, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 96 el Doctor Marcos Guillermo Ruvituso solicita la prórroga de reducción de dedicación, para el período comprendido entre el 1° de abril de 2015 y el 31 de marzo de 2016.

Que a fojas 97, la Dirección de Presupuesto registra la presente designación, con el NUP 737/15.

Que a través de la Resolución de Decanato N° 019/15 (ad-referendum del Consejo Académico), se realiza la reducción de dedicación solicitada, durante el Ciclo Lectivo 2015.

Que a fojas 99 se adjunta el despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos I, sobre el particular.

Lo resuelto en la Sesión N° 45, de fecha 06 de mayo de 2015.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**

**ARTICULO 1°.- Refrendar la Resolución de Decanato N° 19/15, mediante la cual se prorroga, durante el período comprendido entre el 1° de abril de 2015 y el 31 de marzo de 2016, la reducción de dedicación –de parcial a simple-, con que revista el Doctor Marcos Guillermo RUVITUSO (clase 1952 – DNI N° 10.353.276 – CUIL N° 20 – 10353276 – 1), en el cargo de PROFESOR TITULAR REGULAR, en el AREA VII: LENGUAS Y LITERATURAS CLASICAS (Departamento de Letras), con funciones docentes en la cátedra de LENGUA Y LITERATURAS GRIEGAS I y funciones de investigación en un Grupo de esta Facultad de Humanidades (Ordenanza de Consejo Académico N° 715/06).**

**ARTICULO 2°.-** Inscribise en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N°**

**2982**



  
Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades

  
Dra. María del Carmen Coira  
Presidente del Consejo Académico  
Facultad de Humanidades